

# ESTACIÓN 1

## Jesús cautivo y condenado a muerte

*Condenado por aquellos que no ven,  
siendo Luz le detestó la oscuridad  
y así se lavan las manos,  
negros cómplices del mal  
y a la muerte le condenan sin dudar.  
Con las manos aún atadas veo llegar  
a un cautivo que me mira con valor,  
un cautivo condenado  
a morir en una Cruz.  
¿Quién entenderá a un cautivo como Tú?*

*«Pilato volvió a dirigirles la palabra con intención de soltar a Jesús. Pero ellos seguían gritando: “¡Crucifícalo, crucifícalo!”. Por tercera vez les dijo: “Pues, ¿qué mal ha hecho este? No he encontrado en él ninguna culpa que merezca la muerte. Así es que le daré un escarmiento y lo soltaré”. Pero ellos se le echaban encima, pidiendo a gritos que lo crucificara; e iba creciendo su griterío. Pilato entonces sentenció que se realizara lo que pedían: soltó al que le reclamaban (al que había metido en la cárcel por revuelta y homicidio), y a Jesús se lo entregó a su voluntad».*

# ESTACIÓN 1

## La pena de muerte

### SECUNDARIA

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

**C.2:** Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia, teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

**C.3:** Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolas con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

**2.2:** Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

**2.3:** Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación e inclusión social.

**3.1:** Generar relaciones sociales de justicia y solidaridad respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.

**3.2:** Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de justicia, paz e inclusión.

**3.3:** Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.

- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
- Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
- Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### SABERES BÁSICOS

### BACHILLERATO

**C.2:** Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.

**C.3:** Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.

**2.1:** Asumir como desarrollo de la identidad personal las pertenencias múltiples a las esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas.

**2.2:** Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales.

**3.1:** Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones.

**3.2:** Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral.

- La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
- La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
- Análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
- Identificación de proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
- Identificación de los principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

Sugerencia: para esta propuesta didáctica serán necesarias dos sesiones. Los tiempos dados son orientativos.

## PRIMER PASO

### Investigamos

*Duración estimada:*  
30 min.



Dividimos la clase en 7 grupos. Cada grupo va a encargarse de investigar diferentes cuestiones acerca de la pena de muerte (para realizar esta investigación precisarán de ordenadores), recogiendo correctamente la información en folios:

• **Grupo 1:**

- ¿En qué consiste la pena de muerte?
- ¿En qué países aún es legal la pena de muerte?

• **Grupo 2:**

- En los países donde es legal la pena de muerte,
- ¿qué delitos son penados con esta condena?

• **Grupo 3:**

- ¿Qué técnicas se utilizan para llevar a cabo esta condena?
- Indicar en qué país se utiliza cada técnica.

• **Grupo 4:**

- ¿Cuáles son los motivos que argumentan las personas que están a favor de la pena de muerte?

• **Grupo 5:**

- ¿Qué argumentos dan aquellos que están en contra de la pena de muerte?

• **Grupo 6:**

- ¿Cuál es la legislación en España sobre la pena de muerte?
- ¿Ha sido legal alguna vez? ¿Cuándo, de qué manera y por qué se condenaba a pena de muerte?

• **Grupo 7:**

- ¿Qué motivos políticos y religiosos llevaron a que se condenara a Jesús a la pena de cruz?

# SEGUNDO PASO

## Exponemos y debatimos

*Duración estimada:  
1 hora*

Pedimos a cada grupo que exponga lo que ha encontrado. La exposición se hará en el orden establecido en el paso anterior (primero el grupo 1, luego el 2...). Así, al final, toda la clase tendrá una visión global del tema tratado y no solo la que el grupo ha investigado.

**¡OJO! EL ÚNICO GRUPO QUE NO EXPONDRÁ SERÁ EL GRUPO 7, DEJAREMOS SU TRABAJO PARA OTRO PASO.**

Se pedirá que la exposición contenga:

- La pregunta investigada.
- La información clara y detallada.

Una vez que se tenga toda la información, debatimos. Algunas preguntas que puedan orientar el debate son:

- ¿Qué piensas acerca de la pena de muerte?
- ¿Crees que debería instaurarse en España? ¿Por qué?
- ¿Cómo vemos/juzgamos a las personas condenadas a muerte?

Sería interesante, para que el debate transcurra por la vía del diálogo y no de la discusión, que se establecieran unas normas.

Se proponen las siguientes, pudiéndose agregar las que se quieran según las características del grupo:

- Previamente se dejará un tiempo de unos 5 minutos para que cada persona revise lo que ha oído en la exposición anterior y encuentre su propio posicionamiento.
- Se debe pedir turno de palabra.
- Nadie habla si no se le ha concedido el turno de palabra y no se interrumpe a nadie.
- Cada intervención del debate debe contener un argumento.
- No utilizar insultos ni expresiones despectivas o degradantes.
- No coartar opiniones siempre y cuando estas se argumenten desde el respeto.



## TERCER PASO

«Pues, ¿qué mal ha hecho este?»

*Duración estimada:  
30 min.*

Es el momento en que el grupo 7 expone lo que han investigado:

**Los motivos políticos y religiosos que llevaron a Jesús a ser condenado a la muerte en la cruz.**

A continuación, lanzamos la pregunta: **¿Cuál fue la actitud de Jesús?**

Acto seguido, ponemos una música instrumental relajante. Mientras suena la música, lanzamos unas preguntas de forma ordenada, dejando un espacio de tiempo para que las piensen (es mejor pregunta a pregunta, porque si las lanzamos todas a la vez pueden perderse en la reflexión, divagar o que su reflexión quede difusa).

**NO TIENEN QUE RESPONDER EN VOZ ALTA A NINGUNA PREGUNTA.**

- **¿Alguna vez has tenido necesidad de que te perdonen por «algo malo» que hayas hecho?**

Dejamos un minuto para que piensen la respuesta.

- **¿Cómo te has mirado a ti mismo/a tras haber cometido ese error?**

Dejamos un minuto para que piensen la respuesta.

- **¿Cómo crees que te han mirado los demás, especialmente aquel/aquellos a los que has ofendido?** Dejamos un minuto para que piensen la respuesta.

- **Si fuiste perdonado/a, ¿cómo te sentiste? Si no fuiste perdonado, ¿cómo te sentiste?**

Dejamos un minuto para que piensen la respuesta.

Una vez ha terminado la reflexión, les pedimos, en forma de lluvia de ideas, que digan una palabra que les ha suscitado esta reflexión que han hecho. Apuntamos todas las palabras en la pizarra como recogida del trabajo.

Lo importante en este paso de la propuesta didáctica es hacer hincapié en algunos valores o actitudes que promueven las competencias específicas asociadas a esta: educar la mirada, responsabilidad para hacernos cargo del sufrimiento, empatía, perdón, misericordia.

## OTRA PROPUESTA

Quizás para grupos más mayores (Bachillerato) es adecuado visionar una película sobre el tema. Aquí dejamos algunas sugerencias:

*«El verdugo» «Pena de muerte» «Tiempo de matar» «Ejecución inminente»*

Antes de ver la película, se les pide que, en una hoja de papel, escriban cuál es su opinión acerca de la pena de muerte. Una vez la escriban, guardan el folio.

(Importante hacer hincapié en que no lo pierdan, pues lo necesitarán al final de la película).

Cuando la película termine, se les pedirá que saquen el folio donde escribieron su opinión antes de la película. Ahora deben escribir cuál es su opinión después de ver la película: si piensan igual, por qué, qué les ha hecho cambiar de opinión o mantenerse en la misma...

Se les invita a compartir para abrir el diálogo.

